



Jorge Villalobos Dobles



Fernando Guzmán Mata



José Rafael Vega Rojas



Enrique Obregón Valverde



Hernán Garrón Salazar

INTEGRAN PAPELETA DE LA OPOSICION

Con excepción del Dr. Guzmán Mata, los demás puestos del Directorio de la Asamblea posiblemente queden en poder de diputados del Liberación.

En círculos autorizados recogimos los nombres que integran la papeleta de los partidos Liberación, Independiente y Unión Cívica, para la renovación del Pasa a la Pág. TRES

Fundado en 1889
Número 17216
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
CENTRAL TELEFONICA
1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577
SAN JOSE - COSTA RICA

LA PRENSA LIBRE

Director: ANDRES BORRASE "el diario de la tarde" Jueves 30 de Abril de 1959

18 PÁGINAS 2 SECCIONES

Más invasores hacia Panamá

TROPAS DE EE. UU. LISTAS A ACCION

También las de otros tres países.— Aviones norteamericanos empezarán a patrullar costa panameña.— La comisión de la OEA pidió a Cuba que suprima toda actividad anti-panameña.— Ecuador mandó aviones.— Costa Rica ofrece dos aviones.—

WASHINGTON 30 (UPI)— La Comisión Interamericana de Paz enviada a Panamá pidió hoy al gobierno cubano que agote todos los esfuerzos para suprimir toda nueva actividad antipanameña en su territorio.

PRIMERA RECOMENDACION.—

Esta ha sido la primera recomendación hecha por el Comité, despachado a Panamá esta semana por la Organización OEA.— Pasa a la pág. CINCO



Durante la reunión efectuada en la Cancillería de Panamá por los miembros de la Comisión de la OEA se tomó esta foto en que aparece hablando el Ministro de Gobierno y Justicia don José D. Bazán. Están aquí, también, el Canciller Manuel J. Moreno Jr. (centro) Lic. Eloy Benedetti como Asesor Jurídico de RR. EE., Comandante Bolívar Vallarino, Jefe de la Guardia Nacional y los miembros de la Misión de OEA señores Plate, Dreier, Lobo, Barros Hurtado y Hazienda, de Costa Rica, además del Viceministro de RR. EE. Mariano Oteiza



Ricardo Navarro



El Ministro de Gobernación don Joaquín Vargas Gené se reunió esta mañana con el Arzobispo de San José Monseñor Odió y Jefes de la Iglesia para discutir puntos fundamentales sobre la futura Ciudad de los Niños. En la fotografía parte de los asistentes a la reunión, el Ministro Vargas, Monseñor Odió, el Padre Madina y el Padre Alfaro — (Foto Artavia)

Sin solucionar el caso de Ciudad de los Niños

La importante reunión de esta mañana.— Tesis del Gobierno quedó esbozada por el Ministro Vargas Gené.— Monseñor Odió y el Vicario.— El Padre Madina.—

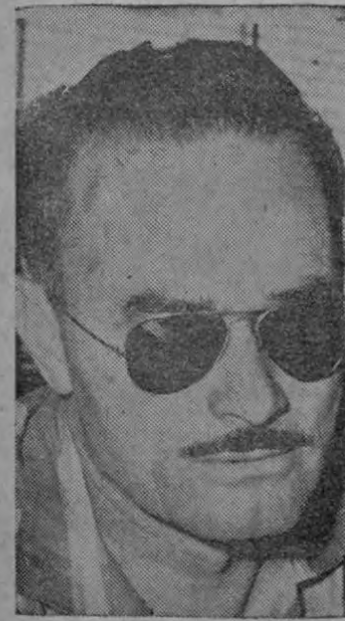
El Gobierno de la República a través de su Ministro de Gobernación y Policía sentó hoy en la mañana ante la Iglesia Costarricense su tesis definitiva en cuanto a la Ciudad de los Niños.

C. R. DEBE AUMENTAR PRODUCCION DE CARNE

El aumento debe ser de un doscientos por ciento para 1980.— La leche en un 67 por ciento.— Nuestro consumo de carne es el más alto de centro América.

En relación con los planes que ha venido estudiando el Ministerio de Agricultura e Industrias, Lic. don Jorge Borbón Castro, para darle un fuerte impulso a la ganadería, recogimos esta mañana una información que, nuestro lector podrá observar en nuestros lectores, tiene un gran interés. Pasa a la Pág. SEIS

Reconocemos la gravedad del asunto



Jorge Pacheco

Gobierno abrió las puertas a los rojos

Me pidieron que renunciara para atender quejas de los rojos.— Las cosas han llegado al colmo y en un entierro el cuerpo de un dirigente se envolvió en la bandera de Rusia, dice Cor. Pacheco.

El Ex-Jefe del Servicio de Inteligencia de Costa Rica, Teniente Coronel Jorge Pacheco — Pasa a la Pág. TRES

Por qué...

el Ministerio de Salubridad Pública no ha dado una explicación a los costarricenses acerca de los gastos que ha tenido y tendrá para el desarrollo del programa de la vacuna oral contra la poliomielitide, sobre todo después de que se había ofrecido a varias personas designadas como auxiliares de las enfermeras encargadas de la vacunación, a quienes posteriormente se notificó que sus servicios no serían utilizados? SERA QUE... a las empleadas del Ministerio encargadas de la vacunación les pagan extra por ese trabajo, acumulándose el sueldo que se pensaba pagar a las auxiliares? SERA QUE... la partida correspondiente alcanza sólo para viáticos? SERA QUE... ese dinero se destina para actividades distintas del Ministerio? Tiene la palabra el Ministro de Salubridad Pública. ZENITH. (Solicitemos colaboraciones)

Los problemas de aguas en Guadalupe son gravísimos, pero no tenemos sistemas compulsorios con qué enfrentarlos.— El Ministerio de Salubridad ha hecho lo imposible.— Rechazaron ofertas del Punto Cuarto.— Por ley podemos hacer indicaciones. Las cosas no son para juegos.— Habla el Ministro de Salubridad Pública. Habla Ing. Edison Rivera C.

El Ministro de Salubridad Pública señaló esta mañana en torno al problema del agua en Guadalupe que él puede hacer indicaciones amparado en la Ley de Aguas Potables pero que no tiene sistema compulsorio alguno a qué echar mano si se desoyen sus mandatos técnicos. Pasa a la Pág. SEIS



José M. Quirce

Edison Rivera

DEMANDAN ANULAR NOMBRE DE ALBACEA

Salió electo con su propio voto.— No se eligió a candidato de las Juntas de Educación de San Sebastián y Turrialba, Lic. Ricardo Umaña.— Sala Primera Civil estudiará el sensacional caso.—

Nos enteramos este mañana de que se ha promovido incidente de nulidad del nombramiento de albacea de la sucesión del Duque de Topor, asunto que se está tramitando en Sala Primera Civil. Pasa a la Pág. SEIS

Colonos vs. acaparadores

No es exactamente cierto lo que declara el Sr. Güell

Ni lo es en sus manifestaciones anteriores ni lo es en las últimas de ayer.— Olvida también el señor Güell citar un buen número de plazas suprimidas por la Contraloría, dice Presidente municipal.—

El señor Presidente Municipal don Manuel Echeverría Pacheco, se sirvió remitirnos su contestación a declaraciones que publicásemos emanadas del Jefe del Departamento de Presupuestos de la Contraloría don César Güell. Dice el señor Echeverría Pacheco: "Aún cuando recuerdo que con mis declaraciones de ayer... Pasa a la Pág. SEIS



Manuel Echeverría

Se temen graves sucesos entre los dos grupos, en Guanacaste.— Informa el Gobernador de la Provincia.— Asunto se pasará a la Procuraduría.— El MAI interviene en defensa de las tierras nacionales.—

Hace algunos días LA PRENSA LIBRE llevó a conocimiento de sus lectores la denuncia que habla sido planteada ante el Poder Ejecutivo de que acaparadores estaban utilizando tierras destinadas a la Colonia "La Libertad", poniendo en peligro a los colonos. Pasa a la Pág. TRES

Magnífica demostración de Motoniveladoras CATERPILLAR



En la foto superior puede apreciarse la motoniveladora "Caterpillar", cuando efectuaba el corte de tipo "V". En ochenta minutos, lo que se considera un récord, realizó esta motoniveladora un trecho completo, propio para camino vecinal, de cien metros de longitud. En la gráfica inferior se observa parte de los asistentes a la demostración de ayer, cuando los funcionarios de "Matra Ltda.", explicaban las características de la motoniveladora "Caterpillar", modelo 12.

En terrenos de La Sabana, se efectuó ayer tarde una demostración del trabajo que puede realizar la motoniveladora "Caterpillar", modelo 12, de control de cuchilla automático, pro vista de equipo electrónico para su mejor y más eficiente operación.

Cabe mencionar que esta demostración fue presenciada por ingenieros y por empresarios constructores, también por periodistas y otros destacados elementos.

De los ingenieros Alvarez y Torres recogimos su opinión, ambos nos revelaron la magnífica impresión que les causó la capacidad de trabajo de la motoniveladora "Caterpillar", modelo 12. Y en general, esa impresión fue ratificada por todos los demás asistentes, que quedaron convencidos por la demostración.

En tiempo récord de 80 minutos, se realizó una sección de 100 metros propia para camino vecinal, de tierra, pero completo. La motoniveladora realizó dos cortes, dentro de los mismos ochenta minutos —uno de tipo en "V", y otro de fondo plano.

Por parte de don Alvaro González, Gerente de "Matra Ltda." distribuidores para Costa Rica de los equipos "Caterpillar", se nos dijo que este modelo 12 de motoniveladora, es primera vez que opera en Costa Rica, y en Centroamérica. Hace aproximadamente 6 meses fue lanzada al mercado, después de casi dos años de experimentación práctica.

Hoy, jueves, se efectuará otra demostración, esta vez en Puntarenas, en carretera de la localidad.

Funcionarios públicos denuncian en el Teatro Nacional decadencia de cultura de Costa Rica

Funcionarios públicos denunciaron en la Sala de Exposiciones del Teatro Nacional una decadencia cultural de proporciones gigantescas en Costa Rica. Pasado el recital de poesía que ofreció a un grupo de estudiantes universitarios, profesores y periodistas la exquisita declamadora cubana Olga Rodríguez Colón, el Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Lic. don Hernando Arias Gómez, anunció oficialmente que a fines de este mes su Departamento quedaría actuando con las uñas debido a que se suprimió la partida presupuestal que todos los gobiernos anteriores habían venido dedicando exclusivamente a la necesaria extensión de la cultura dentro del territorio nacional.

El caso de la declamadora Rodríguez Colón se citó como ejemplo vivo de la decadencia cultural de Costa Rica. El Gobierno de Honduras le procuró 16 recitales en su territorio. El de El Salvador 12 y en Puerto Rico 32. En nuestro país no ha podido lograr ni uno sólo.

Las últimas celebridades del mundo de la música y del teatro que han pasado por el país han fracasado ruidosamente y afrontado pérdidas de magnitud especial. Alejandro Ulloa —que realizó el milagro de Teatro Nacional lleno hace algunos años— tuvo que dirigirse incluso a provincias en su última estada para poder cubrir los gastos de su Compañía. El Gobierno no le ayudó. La Universidad tampoco. Y la gente no respondió ni aun a la vista de precios de hambre en las boletas. La Compañía de Opera Italiana se marchó después de su segunda representación. Los artistas se negaron a actuar ante un público de 20 personas. Brailowsky en el fondo también huyó del país influido por ese ambiente frío que domina en la actualidad las esferas de la cultura.

En el recital citado estaba el poeta Manuel Segura, Marín Cañas y otros muchos personajes del mundo de la poesía y del periodismo. Se sacaron a colación incidentes bochornosos que demuestran la degeneración cultural del pueblo, como aquél cuando la toma de posesión del Presidente Echandi en que un inmundo pachuco se envolvió en una bandera de Costa Rica para bailar un cha cha chá.

Se formó también un Comité integrado por la Prof. Sofía Virginia Maroto de Fernández Durán y el Lic. Arias Gómez. Ese comité luchará en la Universidad y en otros centros del país a efecto de lograr recitales para la declamadora cubana a efecto de borrar un poco la tremenda impresión que ellos, en una gira de acercamiento cultural, han tenido de Costa Rica.

El "MOP" cede un aserradero para la finca "La Cinchona"

Cuando visitamos esta mañana el Ministerio de Trabajo, se nos dieron las siguientes referencias:

El Ministerio de Obras Públicas, en plan de colaboración con el programa para contrarrestar el desempleo con base en "Finca La Cinchona", que está llevando a cabo el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ofreció para su uso inmediato el aserradero que funcionaba en la ciudad de Liberia, y que actualmente se encuentra en San Isidro de El General; se espera que para la segunda quincena del mes de mayo, ya estará instalado y en condiciones de ser usado por los colonos en la explotación de maderas de la zona.

La comunicación fue hecha por el señor Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, Lic. Néstor Baltodano Guillén, al Jefe de la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo, señor Iván Pérez Chaverri y a la señora Mimí Sánchez de Lizano, con quien el señor Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas visitó la colonia e hizo estudio de la situación en que están las casas, los campos de siembras y la escuela.

Asimismo la nivelación de las casas que se encuentran en la zona, será asistida por el Ministerio de Obras Públicas, don de se confeccionarán las basas necesarias, que serán de concreto, en lo que también ha ofrecido colaboración el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

INSTRUYASE: Lea en la prensa nacional y escuche en la radio, los programas educativos sobre la vacuna oral contra la polio que al efecto se han preparado para ilustrar.

Olga Rodríguez Colón debuta hoy en el Nacional con excelente programa

Olga Rodríguez Colón, magnífica recitadora cubana, debuta hoy a las 8:30 de la noche en el Teatro Nacional con un lucido programa.

Auspiciado el recital por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, incluye un ramillete perfecto de la América en sus poesías, donde asoman pie a pie, una vez más, los Guillén, los Barba Jacob y los Neruda. El programa es el siguiente:

I
Hora: Rafael de León (español).
Informalidad, Andrés Eloy Blanco (venezolano).
Asneografía (De "Platero y yo") Juan Ramón Jiménez (español).
La Sed Eterna, José Angel Buesa (cubano).
Son Número 6, Nicolás Guillén (cubano).

II
Miedo, Gabriela Mistral (chilena).

Estar Enamorado, (Fragmentos) Francisco Luis Bernárdez (argentino).
Canción de la Vida Profunda, Porfirio Barba Jacob (chileno).
Pintame Angelitos Negros, Andrés Eloy Blanco (venezolano).

Intermedio
III
¡Qué Lástima!, León Felipe (español).
Elegía por mi Presencia, Carliida Oliver (cubana).
Niño Campesino, Miguel Otero Silva (venezolano).
El Dulce Mal, Andrés Eloy Blanco (venezolano).
Guitarra, Nicolás Guillén (cubano).

IV
Balada de la Loca Fortuna, Enrique González Martínez (mexicano).
Sólo la muerte, Pablo Neruda (chileno).
De Otro Modo, Emilio Ballagas (cubano).
Para Dormir a un Negrito, Emilio Ballagas (cubano).

Nombra Patronato la Esc. Dr. Ferraz

Calle Blancos, 15 de abril de 1959.
Sr. Director de "La Prensa Libre"
Presente.

Estimado señor:
Con ruego de hacerlo de conocimiento público, me complazo en comunicar a usted la elección del nuevo Patronato de la Escuela Doctor Ferraz del Distrito Gagini de Goicoechea, el cual quedó integrado de la siguiente manera:
Presidente, Guillermo Ortiz Fernández
Secretaria, María Amalia Aguilar Torres
Tesorero, Azarias Aguilar Solano
Fiscal, Claudio Chinchilla Zúñiga
Vocales: Juanita Soto B., Austelina Villalobos V., Felicia Maroto M., Carlos Luis Navarro B., Eugenio Quirós Ch., Miguel Angel Ruiz.
Agradeciendo de antemano la publicidad que a ésta se sirva darle se despidió de usted su atenta y segura servidora,
María Amalia Aguilar Torres
Secretaria

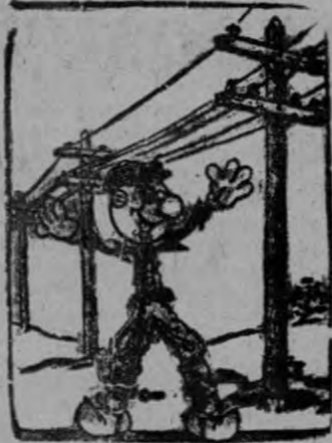
Patronato Escolar Escuela Dr. Ferraz Distrito Gagini Goicoechea.

Para un trabajo tipográfico Imprenta BORRASE
Teléfonos 4008 ó 2287

SUSPENSION de SERVICIOS ELECTRICOS

EN SAN JOSE, GUADALUPE, SAN FRANCISCO DE DOS RIOS Y DESAMPARADOS

el próximo sábado 2 de Mayo de las 12:30 p. m. a las 5:30 p. m.



Todos mis esfuerzos se dirigen a prestar a ustedes el mayor servicio, por lo que trabajo día y noche sin descanso. Estas pequeñas ausencias se deben a la obligación que tengo de realizar mejoras en el sistema, siempre en beneficio del servicio que suministro.

REDDY KILOWATT
Su Servidor Eléctrico

Con el objeto de ejecutar trabajos de mejoramiento — instalación de nuevos tableros y switches de control — en la Subestación San José, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo Sábado 2 de Mayo, de las 12:30 p. m. a las 5:30 p. m., en:

- BARRIO SANTA TERESITA (ARANJUEZ).
- BARRIO ESCALANTE.
- BARRIO FRENTE AL HOSPICIO DE INCURABLES.
- SECCION SUR DEL BARRIO ESQUIVEL BONILLA.
- SECTOR OESTE DE GUADALUPE DESDE EL HOSPICIO DE INCURABLES HASTA LA CALLE QUE DIVIDE A GUADALUPE DE NORTE A SUR FRENTE AL COSTADO OESTE DE LA PLAZA.
- SECTOR DE SAN JOSE AL SUR DE LA AVENIDA 6 HASTA LA CIUADELA CALDERON MUÑOZ Y AL ESTE DE LA CALLE 9 HASTA EL CAMINO A ZAPOTE. O SEA PARTE DEL BARRIO GONZALEZ LAHMANN Y TODO EL BARRIO LUJAN.
- SECTOR DE PLAZA GONZALEZ VIQUEZ HACIA EL SUR INCLUYENDO LA CIUADELA CALDERON MUÑOZ Y ALREDEDORES.
- BARRIO VASCONIA.
- BARRIO CORDOBA.
- LOMAS DE OCLORO.
- BARRIO NACIONES UNIDAS.
- CIUADELA CARLOS MARIA JIMENEZ.
- LA Y GRIEGA.
- CARRETERA DE LA Y GRIEGA HASTA LA FABRICA DE PRODUCTOS DE CONCRETO EN SAN FRANCISCO DE DOS RIOS.
- BARRIO SANTA MARTA.
- BARRIO SAN JOAQUIN.
- CARRETERA DE LA Y GRIEGA A DESAMPARADOS.
- CAMINO DEL HIGUERON HASTA LA FINCA ROMERO.
- COLONIA DEL SUR.
- BARRIO SAN JERONIMO.

NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.

LA PRENSA LIBRE

ofrecerá en su edición de **mañana viernes 1º de Mayo**

interesante información y fotografías relativas a:

- Ceremonias de Elección de Directorio de la Asamblea Legislativa. Lectura del Mensaje Presidencial.
- Desfiles en celebración del Día del Trabajo.

Y, en su sección deportiva:

- Crónica detallada del sensacional partido de fútbol entre FAS (Campeón de El Salvador) y LIGA DEP. ALAJUELENSE.

No estoy haciendo "negocio tigre"

Anciano arrollado por una bicicleta

MI NOMBRE NO HA APARECIDO EN NINGUNA LISTA PARA INTEGRAR LA JUNTA DE EDUCACION

No fue sino hasta ayer que me enteré, por referencias de un amigo, de una cita que me hace el miembro de la Junta de Educación de San José y albaacea de la sucesión de Duque de Topor, Rafael A. Arguedas Ferrero, en artículo publicado en varios periódicos la antepasada semana.

Con esa cita de mi nombre, Arguedas Ferrero me brinda excelente oportunidad para hacer, en torno de la Junta de Educación, algunos comentarios que el público decidirá si tienen o no algún interés.

Dice Arguedas Ferrero: "Pero ocho días después de que la Municipalidad dejó en interinidad a la Junta de Educación se presentó en las casas de los directores una comisión con un pliego para elegir nueva Junta de Educación de San José y que llevaba los siguientes nombres: Gerardo Díaz Villalobos, Rodolfo Pacheco López, Rafael Arguedas Saborio, Carmen Carvajal de Prado y Fernando Castro Castro. El pliego les fue presentado a los directores por dos de los señores que aparecían en la lista como futuros miembros de la Junta de Educación".

No dice verdad Arguedas Ferrero cuando afirma que mi nombre aparecía en la lista de posibles miembros de la Junta de Educación. Mi nombre no ha sido postulado en ningún momento, ni en ninguna lista, para ocupar una posición de miembro de esa Junta.

En cambio, es rigurosamente cierto que me ocupé de hablar con Directores de Escuelas de San José para convencerlos de la urgente necesidad que existe de llevar a la Junta de Educación a nuevos elementos, que acaben con una argolla que hace y deshace a su antojo, especialmente ahora en que con motivo del trámite de la sucesión del Duque de Topor, existen grandes intereses de por medio, intereses que deben beneficiar exclusivamente a la comunidad.

Como ciudadano costarricense en pleno ejercicio de sus derechos considero un deber hablarle a los Directores de Escuela para que propusieran nombres

nuevos para la integración de la Junta de Educación. ¿Me va a negar Arguedas Ferrero ese derecho?

Desde el punto de vista de la más pura moral, nosotros sí podríamos negarle al señor Arguedas Ferrero el derecho de ser miembro de la Junta de Educación y al mismo tiempo albaacea de la sucesión del Duque de Topor. Porque el público, que es por regla general inclinado a mal pensar, podría llegar a inventar suposiciones como conclusión del hecho de que sea albaacea de una mortal tan cuantiosa uno de los miembros de la propia Junta de Educación.

Agrega Arguedas Ferrero: "Los directores son educadores insignes y nobles, no se les pueden imponer nombres, no tienen nintico etc".

Cómo nos habría complacido que los merecidos elogios que Arguedas Ferrero le dedica a los directores, cuando dice que ellos no tienen ningún interés económico, se los hubiera aplicado a sí mismo, haciéndole al público la notificación de que él, Arguedas Ferrero, como miembro de una Junta de Educación a la que faltan fondos para atender urgentes necesidades, aceptaba el cargo de albaacea sin ningún interés económico, con espíritu de sacrificio, pensando en que si los directores de escuela son educadores insignes y nobles, deben también de ser insignes y nobles los que integran la Junta de Educación que tiene a su cuidado los templos de enseñanza donde ofician esos nobles educadores.

¡Qué gran lección habría dado Arguedas Ferrero si así hubiera procedido! Perdió la oportunidad. Preferió, en cambio, hacer una larga explicación para justificar que están bien nombrados sus compañeros de la Junta de Educación que le dieron el voto para nombrarlo albaacea de la sucesión del Duque de Topor. Sin embargo, falta por verse si la argolla existente en la Junta de Educación subsiste o no.

Fernando Castro Castro
Céd. N° 105.737

El señor Enrique Villalobos Campos, nos envió el siguiente comentario suyo, en respuesta a las declaraciones que en nuestra edición de ayer consignamos, del diputado German Espinoza:

"En edición del martes próximo pasado en su importante diario, vienen unas declaraciones del diputado suplente señor German Espinoza, que no debo dejar pasar sin comentario.

Manifiesta en ellas el señor Espinoza, que con su actuación en la Asamblea, al discutirse la autorización para la Municipalidad de Golfito, con el objeto de comprar un lote de mi propiedad colindante con la población civil de Golfito, logró "parar un negocio tigre" al obligar al citado municipio a comprar por el precio que fijaran a tal lote los peritos de la Tributación Directa. Al respecto solamente quiero aclarar que en este caso nadie ha pretendido realizar negocio tigre y que por lo contrario el precio de \$ 175.000 cobrado inicialmente, viene a resultar un precio bajo, en relación con el precio real de la

propiedad en Golfito. El propio señor Espinoza sabe que lo que digo es cierto y quien sabe con qué interés afirma lo contrario, porque en un proyecto de ley traído a discusión de la Asamblea por él mismo, se autoriza a la Municipalidad de Golfito a vender lotes, de iguales o inferiores condiciones que los míos, a un precio de cuarenta y cinco colones vara. Si tomáramos como referencia esos precios, aceptados por el señor Espinoza en el otro proyecto que comentamos, vendría resultar entonces que la propiedad que estoy vendiendo al Municipio tendría un valor no de \$ 175.000 como fue mi oferta inicial sino de casi un millón de colones. En todo caso, para satisfacción de todos, serán peritos de la Tributación Directa los que dirán la última palabra en cuanto al valor de mi finca y al juicio de ellos complacido me atengo, como prueba de que en ningún momento he pretendido realizar un negocio tigre.

Atentamente,
Enrique Villalobos Campos

Ni a los traficantes.

Sala Primera Penal nunca ha excarcelado a los mariguanos

Se han dado a conocer en la prensa diaria publicaciones en las que, al criticar a funcionarios judiciales, se dice que han hecho caso omiso de pronunciamientos de la Sala Primera Penal, en relación con gracias de excarcelación a indiciados por tráfico o tenencia de mariguana. Al respecto, y en nuestra cotidiana visita al Tribunal de la Sala Primera Penal, conversamos con su Secretario el Lic. Rogelio Salazar S., quien, con su gentileza habitual, contestando preguntas nuestras, nos dijo:

"Carecen de fundamento esas aseveraciones hechas públicas en lo que respecta a este Tribunal. En primer lugar, no se ha resultado aquí nunca gracias de excarcelación de indiciados en tráfico, tenencia o uso de

mariguana. Estimo que la Ley que rige en cuanto a esos delitos, es clara; no se podrá excarcelar a ningún indiciado en procesos por tales hechos, si no se comprueba que es enfermo y que no puede ser tratado en el penal.

Creo que lo que se ha tergiversado es el pronunciamiento de esta Sala en cuanto a reos o indiciados en delitos de mere-

do. La Ley que rige en esta materia dice: "no podrán ser excarcelados con fianza de haz"; al decirse eso, queda el poder de otorgar esas gracias de excarcelación, mediante garantía económica o hipotecaria o con prenda, menos con fianza de haz". Eso, repito, en cuanto a merecido. No se ha tratado de causas por esos hechos en mariguana".

SENSACIONAL BARATILLO

EN TIENDA ELKA

(Frente La Nación)

- Abrigos.
- Vestidos Sastres.
- Vestidos de Cocktel.
- Blusas.
- Faldas.
- Capas.
- Abrigos para niños.
- Carteras.



A partir de hoy.

Asistirá Dr. Vargas Méndez

Costa Rica en reunión de la Organización Mundial de Salud

En Ginebra, Suiza, se iniciará dentro de pocos días la Reunión Anual de la Organización Mundial de la Salud, evento de

carácter internacional, al que asistirán Delegados de la mayoría de los países, dada la importancia de los asuntos a tratar en ella.

Costa Rica estará representada por el Dr. don Oscar Vargas Méndez, Director General de Salubridad Pública, Departamento adscrito al Ministerio respectivo. El viaje del Dr. Vargas Méndez se iniciará hoy.

Al dar cuenta de ello, hacemos votos porque tenga el mayor éxito en sus intervenciones en tan importante evento científico.

HABRA ENVENENAMIENTOS SI NO PROHIBEN EL HIDROSULFITO

Enrique pagó cuenta con escuadra y le embargaron

Don Enrique Fernández Ateñoc, ante exigencias de un acreedor, hubo de pagarle una cuenta, entregándole una escuadra, arma de fuego de su propiedad, para que la vendiera el que cobraba (R. D.) y se pagara. Creyó Enrique que estaba en paz... pero, ¡qué val!

Ayer dió cuenta a la Justicia don Enrique que el acreedor, no sólo vendió la escuadra, sino que se presentó a la vía civil, lo embargó y ahora le retienen el sueldo, para pagar dos veces lo que debía. Se esstafado y acudió al Alcalde Cuarto, el Lic. Lizano, para que sancione la estafa.

Don Alvaro Artavia, de la Junta Progresista del Carmen de Alajuela, ha denunciado abusos en el empleo de hidrosulfitos, producto químico que los trapicheros emplean para aclarar mieles en la elaboración de dulce en tapa, para venderlo como de primera, producto que es nocivo para la salud.

Manifiesta el señor Artavia que de continuarse tolerando el hidrosulfito, van a envenenar a gentes que consumen dulce. Es tal el efecto corrosivo de ese material químico, dice don Alvaro, que las pallas se destruyen y también los peroles, los moldes y hasta los techos de los trapiches.

ACLARACION QUE SE NOS PIDE

Por un error publicamos en una información procedente de Panamá, que la dama costarricense Madga Jinesta Muñoz era casada con Dominador Bazán, un funcionario panameño. Cuando en verdad la que realmente existe es la señorita Magda Jinesta Guevara, hija de nuestro ex-Embajador en México don Carlos Jinesta Muñoz, y de su distinguida señora esposa doña Sarita Guevara de Jinesta.

CAUSA PARA AVERIGUAR COMO OCURRIO LA MUERTE

MUNICIPALIDADES NO PUEDEN DELEGAR FUNCIONES PROPIAS

El Contralor General de la República Lic. don Francisco Ruiz Fernández ha exvocado al Secretario Municipal de Las Juntas de Abangares don Sigifredo Espinoza Guido, la siguiente comunicación:

En relación con la solicitud formulada en su nota de fecha 15 de abril en curso, me es grato transcribirle el informe rendido ante el suscrito, por el señor César Güell Nieto, Jefe del Departamento de Control de Presupuestos de esta Contraloría, cuyos conceptos acojo, y q' literalmente dice:

"Me refiero a la carta que con fecha 15 de abril le remití el señor Sigifredo Espinoza Guido, Secretario Municipal de Abangares, —la cual devuelve— en que solicita la opinión de la Contraloría sobre si la Municipalidad puede nombrar una Jun-

ta Administradora en el Distrito de Colorado para atender lo relacionado a los servicios y el cobro de los mismos" Mi criterio es el de que la Municipalidad no puede delegar funciones que le son propias. Lo que si puede hacer, sin apartarse de la ley, es nombrar un Tesorero Auxiliar y darle funciones específicas al Agente Principal de Policía del distrito subvencionándolo en la forma indicada por la ley N° 1462 de 28 de junio de 1952. En esta forma el Tesorero se encargará del cobro y el Agente de Policía puede vigilar para que los servicios se estén prestando debidamente e impulsar a los vecinos al pago de los mismos. En esta forma tendrían dos funcionarios en Colorado que pueden prestar ayuda eficiente a la Municipalidad. Soy de Ud. muy atentamente,

Francisco Ruiz Fernández

CAMPO PAGADO

Nuevamente con el Sr. don Rafael Angel Arguedas

En contestación a su flamante campo pagado correspondo con este pequeñito. La razón es la de que mis negocios no andan tan bien como los suyos y en consecuencia no estoy en condiciones de desembolsar fuertes sumas para referirme a asuntos ya ampliamente discutidos y que para mí no son de tanta trascendencia como parece que sí lo son para Ud.

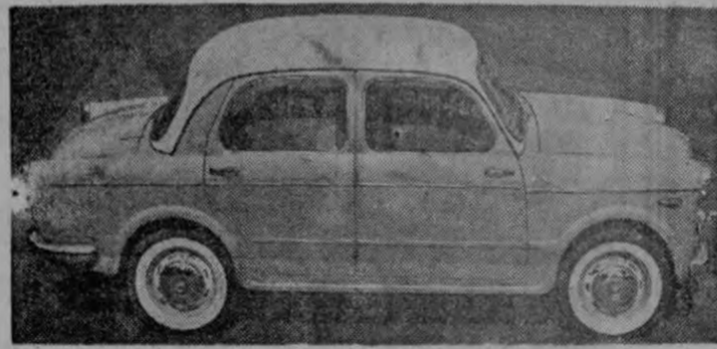
Sobre los extremos de su publicación, don Rafael Angel, no considero necesario hacer comentario alguno.

Simplemente quiero aclarar que mi actitud y la de los Honorables compañeros Municipales, ha sido la del más absoluto respeto y de la más cabal observancia a las leyes, como se ha dejado plenamente demostrado ante el opinión pública.

San José, 30 de Abril de 1959.

Manuel L. Echeverría Pacheco
Presidente de la Municipalidad de San José.

MAS DE 26.000 personas leen Mujer y Hogar cada semana. 15 años de publicarlo sin interrupción y totalmente por suscripción pagada: **POR ALGO ES!**



FIAT

El automóvil ideal para el Agente Viajero

Elegante - Económico - Práctico

AUTO ITALO LTDA.

Frente a Uribe y Pagés.

PROXIMO DOMINGO 3 de MAYO: Primer Sorteo de la Serie ESPAÑA

Mueblería CASA GOLDBERG

TELEFONO: 5304

25 varas Sur Teatro Moderno

APARTADO: 219

Roperos - Camas - Comedor - Trinchantes:

¢ 6.50 y sorteos semanales!

CONFORTABLES Y SEMI-CONFORTABLES

¢ 60.00 por mes, con el primer abono se los lleva!

SIN PRIMA y SIN FIADOR!

Tome su acción HOY MISMO!

SERIEDAD — HONRADEZ

